



# **MEMORIA ANUAL**

## **2017**

## INDICE

1.	CARTA DEL PRESIDENTE.....	1
2.	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD.....	2
	a) Identificación Básica.....	2
	b) Documentos Constitutivos.....	2
	c) Direcciones.....	2
	d) Inscripción en el Registro de Valores.....	2
	e) Objeto de la Sociedad.....	2
3.	PROPIEDAD DE LA ENTIDAD.....	3
4.	ADMINISTRACION Y PERSONAL.....	7
	a) Descripción de la Organización.....	7
	b) Directorio.....	8
	c) Ejecutivos.....	8
	d) Personal.....	8
	e) Políticas de Remuneraciones.....	9
	f) Remuneraciones del Directorio.....	9
	g) Prevención de Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales.....	9
5.	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD.....	10
	a) Desarrollo Histórico.....	10
	b) Descripción del Proyecto.....	11
	c) Inicio y Plazo de Concesión.....	11
	d) Puesta en Servicio.....	11
	e) Zona de Influencia y su Actividad Económica.....	12
	f) Descripción de actividades.....	12
	g) Ingresos por baja de activos financieros medidos a costo amortizado.....	14
	h) Pagos al Estado.....	14
	i) Convenio Complementario.....	14
6.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	15
	a) Seguros.....	15
	b) Garantías.....	15
	c) Auditorías.....	15
7.	FACTORES DE RIESGO.....	16
8.	POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO.....	16
9.	POLITICA DE DIVIDENDOS.....	17
10.	INFORMACION SOBRE FILIALES, COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.....	17
11.	DECLARACION DE RESPONSABILIDAD.....	
12.	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.....	
13.	ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	
14.	INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.....	

## **1. CARTA DEL PRESIDENTE**

### **Señores Accionistas:**

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y lo previsto en la ley N° 18.046 de sociedades anónimas y el artículo N° 10 de la ley N° 18.045 del Mercado de Valores, el directorio somete a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.

**ENRIQUE ELGUETA GÁLMEZ**  
Presidente

## **2. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD**

### **a) Identificación Básica**

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A., RUT N° 99.505.010-2, tiene su domicilio legal en Puerta del Sol N° 55 Piso 3, Las Condes, Santiago, y cuenta además con oficinas operativas en el Edificio Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Desierto de Atacama de Copiapó, en el Kilómetro 860, Ruta 5 Norte, perteneciente a la comuna de Caldera.

### **b) Documentos Constitutivos**

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2002, ante el Notario Público de Santiago, Señor Patricio Zaldívar Mackenna y la inscripción del extracto se hizo en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2002, a fs. 30.831 N° 25032 y se publicó en el diario Oficial con fecha 18 de noviembre de 2002.

### **c) Direcciones**

Operaciones: Aeropuerto, Ruta 5 Norte, kilómetro 860 a 25 kms. al sur de la ciudad de Caldera, comuna de Caldera, Región de Atacama. Teléfono: 52- 2525104, 52- 2525105.

Casa Matriz y Oficinas Administrativas: Puerta del Sol 55, 3° Piso, Las Condes, Santiago.  
Teléfono 25604800.

### **d) Inscripción en el Registro de Valores**

La Sociedad es una Sociedad Anónima Cerrada que de acuerdo a sus estatutos y las Bases de Licitación del proyecto objeto de la sociedad, debe estar inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero o CMF. Debido a los antecedentes indicados previamente la sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Informantes de la CMF, SVS, bajo el N° 81.

### e) Objeto de la Sociedad

El objeto social único de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama”, III Región.

### 3. PROPIEDAD DE LA ENTIDAD

Al 31 de Diciembre de 2017, la sociedad está compuesta por 2 accionistas, cuyo capital social está dividido en 1.000.- acciones sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La participación accionaria se detalla en el siguiente recuadro:

<b>Accionista</b>	<b>Participación</b>	<b>Nº de Acciones</b>
Empresa Constructora Belfi S.A.	50,00%	500
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	50,00%	500
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.000</b>

En el caso de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. no existe un controlador. En efecto, ninguno de los dos accionistas señalados ni por medio de un grupo de personas con acuerdo de actuación conjunta puede asegurar la mayoría de los votos en las Juntas de Accionistas, ni elegir la mayoría de los directores de la sociedad, ni influir decisivamente en la administración de la sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, informamos a usted que los controladores de los accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. son los siguientes:

**a) EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.:**

Sociedad Anónima Cerrada, RUT 92.562.000-9, se rige por sus propios estatutos

<b>Accionista</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	96.598.430-5	96,5720%
Asesorías e Inversiones Emar Ltda.	77.780.730-7	0,8913%
Asesorías e Inversiones D Y H Ltda.	77.396.410-6	0,4114%
Asesorías e Inversiones Paildad Ltda.	77.553.710-8	0,9427%
Asesorías e Inversiones E Y L Ltda.	77.353.040-8	0,9084%
Asesorías e Inversiones Las Dichas Ltda.	77.363.900-0	0,2742%
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>

**INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BELFI S.A.**

**RUT: 96.598.430-5**

<b>Accionista</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Enrique Elgueta Gálmez	4.553.840-0	14,00%
Héctor Elgueta Gálmez	5.026.471-8	2,00%
Andrés Elgueta Gálmez	6.089.304-7	11,00%
Fernando Elgueta Gálmez	6.089.305-5	9,50%
Guillermo Cisternas Sánchez	4.764.892-0	0,50%
Asesorías e Inversiones Emar Ltda.	77.780.730-7	12,00%
Asesorías e Inversiones D Y H Ltda.	77.396.410-6	10,00%
Asesorías e Inversiones Paildad Ltda.	77.553.710-8	16,50%
Asesorías e Inversiones E Y L Ltda.	77.353.040-8	17,00%
Asesorías e Inversiones Las Dichas Ltda.	77.363.900-0	7,50%
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>

**ASESORIAS E INVERSIONES EMAR LTDA.**

**RUT: 77.780.730-7**

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Enrique Elgueta Gálmez	4.553.840-0	50,00%
María Cecilia Marinovic Pacey	6.232.603-4	10,00%
Sebastián Elgueta Marinovic	9.679.211-5	10,00%
María Cecilia Elgueta Marinovic	9.679.220-4	10,00%
Cristóbal Elgueta Marinovic	12.917.204-5	10,00%
María de los Ángeles Elgueta Marinovic	13.026.281-3	10,00%
	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**ASESORIAS E INVERSIONES D Y H LTDA.**

**RUT: 77.396.410-6**

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Héctor Elgueta Gálmez	5.026.471-8	96,01%
Daniele R. Rouveyrol B.	8.124.180-5	3,00%
Valerie Elgueta Rouveyrol	8.736.064-4	0,33%
Evelyne Elgueta Rouveyrol	9.495.766-4	0,33%
Stephane Elgueta Rouveyrol	15.960.269-9	0,33%
	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**ASESORIAS E INVERSIONES PAILDAD LTDA.**

**RUT: 77.553.710-8**

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Andrés Elgueta Gálmez	6.089.304-7	97,00%
María Soledad Tirado Santelices	7.289.657-2	1,00%
María Soledad Elgueta Tirado	17.088.743-3	1,00%
María Pilar Elgueta Tirado	17.088.744-1	1,00%
	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**ASESORIAS E INVERSIONES E Y L LTDA.**

**RUT: 77.353.040-8**

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Fernando Elgueta Gálmez	6.089.305-5	89,00%
Mónica C. Larraín Abascal	7.036.078-3	2,00%
Inversiones Seis E Ltda.	76.423.542-8	9,00%
	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**ASESORIAS E INVERSIONES E Y L LTDA.**

**RUT: 77.353.040-8**

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Fernando Elgueta Gálmez	6.089.305-5	89,00%
Fernando Elgueta Larraín	13.831.880-K	
Diego Elgueta Larraín	14.900.615-K	
María Magdalena Elgueta Larraín	15.638.087-3	
José Tomás Elgueta Larraín	16.208.793-2	
María del Rosario Elgueta Larraín	17.697.145-2	2,00%
Felipe Elgueta Larraín	19.243.009-7	9,00%
	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**ASESORIAS E INVERSIONES LAS DICHAS LTDA.**

**RUT: 77.363.900-0**

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Oscar Guillermo Cisternas Sánchez	4.764.892-0	51,00%
Paulina Elgueta Gálmez	5.548.662-K	1,00%
Andrés Cisternas Elgueta	10.574.874-4	12,00%
Jaime Cisternas Elgueta	10.574.876-0	12,00%
Alejandro Cisternas Elgueta	17.089.353-0	12,00%
Inversiones San Enrique Ltda.	76.071.539-5	12,00%
	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>



**ASESORIAS SAN ENRIQUE LTDA.**

**RUT: 76.071.539-5**

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Pablo Ignacio Cisternas Elgueta	14.120.950-7	95,00%
Paulina Donoso Tirado	15.381.975-0	5,00%
	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**b) INVERSIONES AEROPORTUARIAS ATACAMA S.A.:**

Sociedad Anónima Cerrada, RUT 99.545.970-1, se rige por sus propios estatutos

<b>Accionista</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
CMB-PRIME AFI S.A. para el Fondo de Inversión Prime Infraestructura	96.690.790-8	99,99%
Cristian Barros Tocornal		0,01%
	<b>Total</b>	<b>100,0000%</b>

Fondo de Inversión Prime Infraestructura es un Fondo de Inversión administrado por CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A., RUT 96.690.790-8. Esta sociedad no tiene controladores en los términos definidos en el artículo 97 de la ley N° 18.045.-

Los accionistas de CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A. con un total de 100.000 acciones, son los siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>RUT</b>	<b>% Participación</b>
Asesorías e Inversiones Illhue Ltda.	96.536.390-4	33,34%
Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda.	96.536.850-7	32,94%
Ricardo Bachelet Artigues	7.944.566-5	2,00%
Inversiones Ultima Esperanza Ltda.	96580.300-9	8,33%
Miguel Ignacio Guerrero Gutierrez	5.546.791-9	0,39%
Inversiones Firmeza S.A.	99.597.980-2	23,00%
	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

Asimismo, las personas naturales que se señalan a continuación controlan a través de personas jurídicas un 10% o más del capital de la sociedad:

<u>Personas Naturales</u>	<u>R.U.T.</u>
Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez	5.546.791-9
José Cox Donoso	6.065.868-4
Ricardo Bachelet Artigues	7.944.566-5

#### **4. ADMINISTRACION Y PERSONAL**

##### **a) Descripción de la organización**

De acuerdo a la escritura de constitución, la Sociedad está administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros que duran un trienio en sus cargos, quienes son designados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

**El Directorio** por su parte, elige a su Presidente y Vicepresidente y designa al Gerente General, a quién le corresponde el ejercicio de todas las facultades y obligaciones que contempla la ley, así como las funciones exigidas por el directorio según los poderes otorgados e indicados en la constitución de la sociedad.

**De la Gerencia General**, dependen la Gerencia de Operaciones y el Departamento de Administración y Contabilidad.

**La Gerencia de Operaciones** tiene a su cargo la administración de los recursos humanos, la operación y mantenimiento de las instalaciones, como también todo el equipamiento del Terminal de Pasajeros y de Carga del Aeropuerto Desierto de Atacama.

**El Departamento de Administración y Contabilidad** tiene como responsabilidad la administración de los recursos financieros, contables y el control del buen funcionamiento de los aspectos normativos en el área comercial de la empresa.

## **b) Directorio**

Presidente :	Enrique Elgueta Gálmez Constructor Civil, Rut: 4.553.840-0
Vicepresidente:	Ricardo Bachelet Artigues Ingeniero Civil, Rut: 7.944.566-5
Directores:	Fernando Elgueta Gálmez Ingeniero Civil, Rut: 6.089.305-5
	Felipe Ovalle Pacheco Abogado, Rut: 10.526.657-K
	Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez Ingeniero Comercial, Rut: 5.546.791-9

## **c) Ejecutivos**

Gerente General:	Gonzalo Castillo Nicolás Ingeniero Naval, Rut: 6.662.748-9
Gerente de Operaciones:	Guillermo Vial Cazaux Ingeniero Ejec. Mecánico, Rut: 6.596.462-7
Jefe de Adm. Y Finanzas:	Ximena Sierralta Paredes Contador Auditor, Rut: 9.571.342-4

## **d) Personal**

La dotación de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, está conformada por 14 trabajadores donde se cuentan, gerente general, dos profesionales, tres personal administrativo y 8 trabajadores del área de operaciones.

Durante el ejercicio 2017 se ha efectuado capacitación y entrenamiento en forma interna.

### **e) Políticas de Remuneraciones**

Las remuneraciones vigentes obedecen a los acuerdos establecidos en los contratos particulares de cada trabajador de la compañía celebrados entre los ejercicios 2005 al 2017, los que consideran reajustabilidad semestral de las remuneraciones en un 100% de la variación que experimente el índice de Precios al Consumidor (IPC).

La remuneración bruta anual percibida por los gerentes y/o ejecutivos principales de la sociedad para el ejercicio 2017 ascendió a 2.700 Unidades de Fomento.

Durante el ejercicio 2017 no se ha procedido a pagar indemnizaciones a gerentes y ejecutivos principales de la sociedad. La política de la sociedad es realizar provisión por años de servicio según la remuneración de cada empleado de acuerdo con la legislación vigente. No existen planes de incentivo para los gerentes y/o ejecutivo de la sociedad.

### **f) Remuneraciones del Directorio**

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los Directores de la Sociedad no percibieron remuneraciones, dietas y/o gastos de representación.

### **g) Prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales**

El suministrar al personal de la empresa las condiciones necesarias para un trabajo seguro en las diversas actividades que desarrollan, constituye una política prioritaria para la sociedad, esfuerzo que durante el ejercicio 2017, se refleja en las tasas de riesgo y accidentabilidad alcanzadas.

De un promedio mensual de 14 trabajadores, en el período 2017 no hubo trabajadores accidentados, lo que representa una tasa de accidentabilidad del período de un 0%.

Durante el ejercicio 2017, la empresa pagó a la Asociación Chilena de Seguridad por concepto de seguridad social, una tasa del 1,29%

## **5. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD**

### **a) Desarrollo Histórico**

Bajo la modalidad de licitación pública, Empresa Constructora Belfi S.A. se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, por el sistema de Concesión, en la licitación que al efecto realizó el Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo de Adjudicación N° 1186 de fecha 23 de julio de 2002, del Ministerio de Obras Públicas y que se publicó en el Diario Oficial del día 3 de octubre de 2002.

Con el objeto de cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de la concesión “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, en adelante “Bases de Licitación” o BALI, que rigen la licitación del contrato para la construcción, conservación y explotación de dicha obra pública fiscal, se constituyó por los adjudicatarios de la concesión la “Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.” por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2002, ante el Notario Público de Santiago, Señor Patricio Zaldívar Mackenna y la inscripción del extracto se hizo en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2002, a fs. 30.831 N° 25032 y se publicó en el diario Oficial con fecha 18 de noviembre de 2002

Esta sociedad tiene por objeto exclusivo “la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama” mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos y el uso y goce sobre bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan”, todo ello en conformidad a las referidas BALI.

### **b) Descripción del Proyecto**

El proyecto, cuya inversión ascendió a la suma de 919.407 Unidades de Fomento, contempló la construcción de un nuevo Aeropuerto para la Región de Atacama, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas y a los pasajeros, las condiciones de servicio y de seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional y que fuera en reemplazo del antiguo aeródromo de Chamonate, en las cercanías de Copiapó.

El “Nuevo Aeropuerto Regional Desierto de Atacama”, se construyó al costado poniente de la Ruta 5 en el kilómetro 860 aproximadamente, entre las ciudades de Copiapó y Caldera (25 kms. de Caldera). Con un Edificio Terminal de aproximadamente 3.200 metros cuadrados, consideró también la construcción de una pista de aterrizaje de 2.200 metros de largo, calles de rodaje y plataforma de estacionamiento para 4 aviones tipo Airbus-320, equipamiento aeroportuario, torre de control y edificio para la Dirección general de Aeronáutica Civil, cuartel SEI, planta de tratamiento de aguas servidas, vialidad de acceso al aeropuerto, estacionamientos públicos y zonas de circulación peatonal, paisajismo, cierros de seguridad, entre otras obras.

La Concesión incorpora la explotación de servicios comerciales, tales como: servicios a compañías aéreas, mesones de chequeo y equipajes a pasajeros, oficinas, publicidad, estacionamientos, venta de bienes, restaurante, entre otros.

#### **c) Inicio y Plazo de concesión**

El plazo de concesión tiene una duración de 246 meses, a partir de seis meses de la fecha de Publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo MOP N° 1186 que la adjudicó, requisito acontecido el 3 de octubre de 2002, conforme a lo establecido en el N° 1.7.5 de las Bases de Licitación. De esta manera, el plazo de concesión tiene vencimiento el 2 de abril del 2023.

#### **d) Puesta en Servicio**

Dentro de los hitos más importantes establecidos en las BALI, podemos señalar los siguientes:

- Puesta en servicio provisoria el 29 de enero de 2005
- Puesta en servicio definitiva el 27 de septiembre de 2005

#### **e) Zona de Influencia y su actividad económica**

El Aeropuerto “Desierto de Atacama” se encuentra ubicado entre las ciudades de Caldera y Copiapó, en la región del Atacama, a una distancia aproximada de 860 km. de la ciudad de Santiago, en medio del Desierto. La Región cuenta con una superficie de 75.176 Km.<sup>2</sup> y una población aproximada de 285.000 habitantes, una de la menos densa del país. Su economía radica principalmente en la minería cuprífera entre otros minerales, la agricultura de aceituna en el Valle del Huasco, la exportación de uvas y una creciente actividad turística producto de las playas de la región

En cuanto a rutas alternativas, la concesión del Aeropuerto Desierto de Atacama presenta vías alternativas por cuanto existe la posibilidad de acceder a la Región utilizando la vía terrestre a través de la Ruta 5. Sin embargo, dado las distancias entre la principal ruta (Santiago-Copiapó 803 km.) esta competencia es poco relevante ya que el tiempo empleado en buses o automóvil, es muy superior que la empleada por los aviones, considerando también que la oferta en vuelos y los precios hacen favorable el flujo de pasajeros aeroportuarios.

A pesar de esto durante los últimos se ha ido observado una baja en el flujo de pasajeros producto de las actividades mineras que han frenado su expansión en la región. Con decrecimientos en años anteriores, el ejercicio 2017 y 2016 presentaron una mejora con un 9% de crecimiento (crecimiento de un 10% en el 2016) no superando aún los niveles de pasajeros de los ejercicios 2012 a 2013.

#### **f) Descripción de las Actividades**

Durante el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017, Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. ha ejecutado las actividades de explotación del Terminal de Pasajeros percibiendo ingresos por cada pasajero embarcado correspondiente a un valor reajutable semestralmente. Durante el ejercicio 2017, el ingreso por este concepto ascendió a M\$ 1.777.052 (M\$1.592.838 en el 2016), con una participación del 34,20% (32,04% en el 2016) de los ingresos totales de la Sociedad, correspondiente a uno de los ingresos más importantes de la Sociedad. Asimismo, durante el período anteriormente descrito se han efectuado las actividades de prestación y explotación de los servicios comerciales no aeronáuticos y aeronáuticos.

Las Actividades Comerciales realizadas durante el año 2017 son las siguientes:

##### **(i) Servicios comerciales no aeronáuticos**

- Servicio de estacionamientos públicos para vehículos particulares.
- Subconcesión del servicio de transporte público.
- Subconcesión del servicio de alimentación y bebidas.
- Subconcesión del servicio de telefonía pública.
- Servicio de transporte de equipaje dentro del área de concesión.
- Subconcesión y arriendo de locales comerciales para venta de bienes de consumo.
- Subconcesión de espacios para la instalación de publicidad.

- Subconcesión y arriendo de espacio para servicios comerciales de ámbito financiero.
- Subconcesión de espacio para estacionamiento de vehículos en arriendo y atención de pasajeros.
- Subconcesión de oficinas administrativas.

Durante el ejercicio 2017, los ingresos por los servicios comerciales no aeronáuticos ascendieron a M\$ 632.091 (M\$ 619.052 en el 2016), con una participación del 12,16% (12,45% en el 2016) de los ingresos totales de la Sociedad.

**(ii) Servicios Aeronáuticos**

- Subconcesión a Compañías Aéreas del servicio de embarque y desembarque de pasajeros.
- Subconcesión de espacio para el estacionamiento de equipos de apoyo terrestre a Compañías Aéreas.
- Subconcesión de oficinas y mesones para atención de pasajeros para Compañías Aéreas.
- Servicio de Gestión del Terminal de Carga.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y 31 de Diciembre de 2017, los ingresos por los servicios aeronáuticos ascendieron a M\$ 78.366 (M\$ 62.008 en el 2016) con una participación del 1,51% (1,25% en el 2016) de los ingresos totales de la Sociedad

**g) Ingresos Financieros por baja de activos medidos a costo amortizado**

El contrato de construcción contempla el pago de un Subsidio a la Construcción otorgado por la Dirección General de Aeronáutica Civil correspondiente a 1.787.838 unidades de fomento pagaderas en 24 cuotas semestrales, las primeras 10 cuotas por 72.500 unidades de fomento, y las 14 restantes por una suma de 75.917 unidades de fomento cada una. Este Subsidio a la Construcción corresponde al flujo de ingresos garantizados que tiene por objeto aportar al financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pagadas las 24 cuotas por un monto equivalente a 1.787.838 unidades de Fomento. Más información se describe en notas Nros 1 i), 3 j) y 10.



## **h) Pagos al Estado**

Durante el ejercicio 2017 la sociedad realizó un pago al MOP en virtud del contrato de concesión a través de un pago al Director General de Obras Públicas por un monto de 2.400 Unidades de Fomento por concepto de administración y control del contrato.

## **i) Convenio Complementario**

Con fecha 2 de noviembre de 2010, se suscribió el Convenio Complementario N° 1 que modifica, por razones de interés público, las características del contrato de concesión en relación al área de concesión, eliminándose un área correspondiente a 14.701 metros cuadrados, zona que fue traspasada a la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar – Caldera”. El MOP pagó a la sociedad concesionaria la suma de 17.077,33 Unidades de Fomento, como pago único y total por compensación por la disminución de la superficie concesionada.

## **6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **a) Seguros**

La Sociedad suscribió una póliza de seguro anual de todo riesgo, por un monto asegurado ascendente a 287.678 Unidades de Fomento. La cobertura Base corresponde a todo riesgo o daño físico directo sobre los bienes asegurados conforme al condicionado de la compañía de seguros, Penta Security, para aeropuertos concesionados.

Además, la Sociedad Concesionaria suscribió una póliza anual de seguro de responsabilidad Civil, por un monto asegurado de 20.000 Unidades de Fomento, que cubre la responsabilidad civil extracontractual, por daños materiales y corporales a terceros derivada de las operaciones de explotación de la concesión del Aeropuerto Desierto de Atacama.

Bienes asegurados:

- Edificio Terminal de Pasajeros
- Planta de Tratamiento de aguas servidas
- Playa de estacionamientos de Vehículos
- Vialidad de Acceso

- Terminal de Caga
- 2 Cintas Transportadoras de Equipaje
- 5 Romanas para peso de Equipaje
- Equipos de estacionamientos

#### **b) Garantías**

Según lo establecido en el numeral 1.8.3.2. de las Bases de Licitación, la sociedad ha entregado como garantía de explotación 30.000 Unidades de Fomento a través de 4 boletas de garantías bancarias por un monto de 7.500 unidades de fomento cada una, con una fecha de emisión de 9 de octubre de 2014 y un vencimiento original al 20 de diciembre del 2017, las que con fecha 9 de septiembre de 2017 fueron prorrogadas hasta el 20 de diciembre del 2020.

#### **c) Auditorias**

La sociedad tiene contratado los servicios de Surlatina Auditores Consultores Limitada – Member of Grant Thornton Internacional para los ejercicios 2017 y 2016.

### **7. FACTORES DE RIESGOS**

La Sociedad Concesionaria de acuerdo con las condiciones establecidas en su contrato de concesión y lo establecido en los estatutos de la Sociedad, tiene giro exclusivo y que corresponde a la construcción y explotación del Terminal de Pasajeros del Desierto de Atacama III Región. De esta manera, los factores de riesgo de la Sociedad se circunscriben a su actual etapa de explotación, cuyos ingresos correspondientes a pasajeros embarcados conforman una de las principales fuentes de ingresos de la Sociedad.

A juicio de la administración existen dos riesgos inherentes al contrato de concesión: La disminución de los pasajeros embarcados y por consiguiente los ingresos comerciales inherentes al flujo de pasajeros que transita por el aeropuerto lo que representa el 34,20% y 12,16% respectivamente de los ingresos totales de la Sociedad.

El segundo factor de riesgo correspondería al incumplimiento por parte del Estado del pago del Subsidio a la Construcción establecido en el contrato de concesión que alcanza para el ejercicio 2017 el 50,52% de los ingresos totales de la Sociedad. El principal activo de la Sociedad, activo financiero bajo CINIIF 12, incorpora la estimación altamente probable de su recuperación a través de este Subsidio. El 31 de diciembre de 2017 ya no existe este riesgo, pues se cumplió totalmente el calendario de pagos y el subsidio se encuentra totalmente pagado por parte del Estado.

No existen riesgos de tipo de cambios.

Los riesgos de tasa de interés están controlados y alineados con la recuperación de los flujos del activo financiero.

La sociedad no recurre a instrumentos derivados como mecanismo de cobertura de riesgos, por estimarse marginales en sus efectos.

## **8. POLITICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

Respecto de la política de inversión y financiamiento, la sociedad concesionaria de acuerdo con lo exigido en el contrato de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, realizó todas las inversiones necesarias para la etapa de construcción. Durante este mismo período obtuvo el financiamiento necesario para cumplir con todas las inversiones exigidas. La sociedad dio inicio a la explotación de la obra en febrero de 2005, y con la construcción posterior del Terminal de Carga y las instalaciones para prestar el servicio de lavado de vehículos y la construcción de 6 bodegas de vehículos de Rent a Car efectuadas en el 2013 y 2014, la Sociedad no tiene considerado realizar nuevas inversiones toda vez que se cumplió con las inversiones previstas en el contrato de concesión.

Con respecto a las políticas de financiamiento, el 19 de noviembre de 2003, la sociedad firmó un convenio de financiamiento de construcción de hasta 691.000 unidades de fomento, el que fue efectuado a través de créditos a largo plazo otorgados según el avance de las obras. Estos créditos fueron refundidos en un solo crédito, con sus intereses capitalizados, por 679.953 unidades de fomento. Con fecha 13 de octubre de 2006, y con un capital insoluto a esa fecha de 517.397 unidades de fomento, se suscribió una modificación al convenio de crédito. Dicho crédito contemplaba además una línea de crédito por un total de 80.000 unidades de fomento para la emisión de boletas de garantía del contrato de concesión. Durante el ejercicio 2011, la sociedad término de pagar dicho crédito.

## **9. POLITICA DE DIVIDENDOS**

En conformidad a lo establecido en los estatutos sociales, corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas determinar el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se reparte como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo unánime en contrario de las acciones emitidas, las utilidades se destinarán un 30 % a repartirse como dividendo y en un 70 % a fondos de capitalización.

Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Balances aprobados por Junta General de Accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente, a absorberlas. Con todo, el Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurren al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

La Sociedad representada por la totalidad de sus directores, en forma unánime acordó durante los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2009, no entregar dividendos provisorios a los accionistas. El primer dividendo entregado fue durante el ejercicio 2008. En el ejercicio 2017 el directorio acordó entregar dividendos por M\$ 4.251.089.-

## **10. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES, COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

La Sociedad no tiene Inversiones en otras Sociedades.



**Estados Financieros**

**Sociedad Concesionaria Aeropuerto  
Regional de Atacama S.A.**

**Santiago de Chile,**

**31 de Diciembre 2017 y 2016**

## Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

**INDICE**

	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes.....	1-2
Estados de Situación Financiera .....	3-4
Estados de Resultados y Resultados Integral .....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	7

**NOTA Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**

1	Aspectos Generales.....	8
	a) Descripción de la Sociedad.....	8
	b) Inscripción en el Registro de Valores .....	8
	c) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad .....	8
	d) Propiedad.....	8
	e) Plazo de concesión .....	9
	f) Puesta en servicio .....	9
	g) Descripción del proyecto .....	9
	h) Características principales del contrato de concesión de servicios.....	9
	i) Subsidio a la Construcción.....	10
	j) Convenio Complementario.....	10
	k) Dotación.....	10
2	Bases de Preparación y Presentación .....	11
	a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación.....	11
	b) Modelo de presentación de estados financieros .....	11
	c) Moneda funcional y de presentación .....	12
	d) Información financiera por segmentos operativos .....	12
3	Resumen Principales Políticas Contables Aplicadas .....	12
	a) Transacciones en unidades reajustables .....	12
	b) Efectivo y equivalentes al efectivo .....	12
	c) Activos financieros .....	12
	- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados .....	13
	- Préstamos y cuentas por cobrar .....	13
	- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento .....	13
	- Activos financieros disponibles para la venta .....	13
	d) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva.....	13
	e) Deterioro de valor de activos no financieros .....	13
	f) Acuerdo de Concesión.....	14
	g) Intangibles.....	14
	h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	15
	i) Propiedades, planta y equipos .....	15
	j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	15
	k) Otros pasivos financieros.....	16
	l) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos .....	16
	m) Provisiones.....	16

## Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A

n) Beneficios al personal .....	17
o) Reconocimiento de ingresos.....	17
p) Gastos por seguros de bienes y servicios.....	17
q) Medio ambiente .....	17
r) Ganancia (pérdida) por acción.....	17
s) Dividendos.....	17
t) Estado de flujos de efectivo .....	18
4 Cambios Contables.....	18
5 Nuevos Pronunciamientos Contables.....	18-20
6 Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables.....	20
7 Activos y Pasivos Financieros.....	20
8 Gestión del Riesgo.....	21
9 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	21-22
10 Otros Activos Financieros.....	22
11 Otros Activos No Financieros.....	23
12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar .....	23
13 Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas .....	24
a) Cuentas por cobrar.....	24
b) Cuentas por pagar.....	24
c) Transacciones.....	24
14 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos .....	25
a) Activos y pasivos por impuestos corrientes .....	25
b) Activos y pasivos por impuestos diferidos .....	25
c) Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias.....	25-26
15 Propiedades, Planta y Equipos .....	26
a) Información previa.....	26
b) Clases de propiedad, planta y equipo.....	26-27
c) Movimientos de propiedades, planta y equipos .....	27
d) Seguros sobre propiedad, planta y equipo y activo financiero .....	27
e) Pérdida por deterioro del valor de propiedades, planta y equipos.....	27
16 Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar .....	28
17 Provisiones.....	28
18 Provisiones por Beneficios al Personal.....	29
19 Capital y Reservas.....	29-31
20 Ingresos y Gastos de Actividades Ordinarias.....	32
21 Ingresos Financieros.....	33



**Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A**

22	Costos Financieros.....	33
23	Resultado por Unidades de Reajuste.....	33
24	Directorio y Personal Clave.....	34
25	Medio Ambiente .....	34
26	Contingencias y Restricciones.....	34
27	Garantías.....	34
28	Sanciones.....	34
29	Hechos Relevantes y Esenciales .....	34
30	Hechos Posteriores .....	35
31	Aprobación de los Presentes Estados Financieros.....	35

**Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A**



Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.  
RUT Auditores : 83.110.800-2  
Member of Grant Thornton International

**Surlatina Auditores Ltda.**  
Nacional office  
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18  
Santiago  
Chile  
T +56 2 651 3000  
F +56 2 651 3033  
E [gtchile@gtchile.cl](mailto:gtchile@gtchile.cl)  
[www.gtchile.cl](http://www.gtchile.cl)

## Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:  
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.

### Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, Chile  
23 de enero de 2018



Jaime Goñi Garrido - Socio  
Rut: 9.766.005-0

## Estados de Situación Financiera Clasificados

### Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Notas	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	9	2.444.244	2.305.876
Otros activos financieros corrientes	10	-	2.451.686
Otros activos no financieros corrientes	11	19.907	19.809
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	386.782	328.290
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.850.933</b>	<b>5.105.661</b>
<b>No corrientes</b>			
Cuentas por cobrar entidades relacionadas no corrientes	13	2.881.428	2.755.728
Propiedad planta y equipo	15	121.429	145.754
Activos por impuestos diferidos	14	14.603	11.544
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>3.017.460</b>	<b>2.913.026</b>
<b>Total activos</b>		<b>5.868.393</b>	<b>8.018.687</b>

**Las Notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.**

## Estados de Situación Financiera Clasificados

### Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Notas	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16	61.761	153.043
Otras provisiones corrientes	17	77.804	63.570
Pasivos por impuestos corrientes	14	937.984	766.709
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	18	12.910	9.765
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.090.459</b>	<b>993.087</b>
<b>No corrientes</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	14	-	96.579
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>96.579</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	19	4.658.280	4.658.280
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	200.002	109.003
Otras reservas	19	(80.348)	2.161.738
<b>Total patrimonio</b>		<b>4.777.934</b>	<b>6.929.021</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>5.868.393</b>	<b>8.018.687</b>

**Las Notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.**

## Estados de Resultados por Función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero  
y el 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Notas	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	20	2.487.509	2.273.898
Costos de ventas	20	(585.913)	(672.796)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.901.596</b>	<b>1.601.102</b>
Gastos de administración	20	(156.240)	(175.514)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>1.745.356</b>	<b>1.425.588</b>
Ganancias que surgen de la baja de activos financieros medidos al costo amortizado	21	1.558.920	2.625.185
Ingresos financieros	21	83.973	72.827
Costos financieros	22	(4.749)	(3.956)
Resultado por unidades de reajuste	23	128.791	60.199
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>3.512.291</b>	<b>4.179.843</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	14	(1.412.289)	(1.864.841)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>19</b>	<b>2.100.002</b>	<b>2.315.002</b>
<b>Ganancia por acción</b>			
Ganancia por acción básica	19	2.100,00	2.315,00
<b>Estado de resultado integral</b>			
Ganancia (pérdida)		2.100.002	2.315.002
<b>Resultado integral</b>		<b>2.100.002</b>	<b>2.315.002</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.100.002	2.315.002
<b>Resultado integral</b>	<b>19</b>	<b>2.100.002</b>	<b>2.315.002</b>

**Las Notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.**

Estados de flujos de efectivo directo  
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero  
y el 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Notas	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Flujo procedentes de actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros</b>			
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestaciones de servicios		2.971.287	2.781.285
Otros cobros de actividades de operación		4.017.189	3.930.230
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(722.243)	(575.123)
Pagos a y por cuenta a los empleados		(199.281)	(195.188)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades derivadas de pólizas		(20.692)	(21.297)
Otros pagos por actividades de operación		(1.127.612)	(1.033.331)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(750.193)	(741.899)
Intereses pagados	22	(4.749)	(3.956)
Intereses recibidos	21	83.973	72.827
<b>Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>4.247.679</b>	<b>4.213.548</b>
<b>Flujos procedentes de actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas	13	(27.000)	(145.000)
Cobros a entidades relacionadas	13	27.000	145.000
<b>Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos procedentes de actividades de financiamiento</b>			
Préstamos de entidades relacionadas	13	-	62.000
Pago de préstamos a entidades relacionadas	13	-	(62.000)
Dividendos pagados	19	(4.251.089)	(2.866.554)
<b>Total flujo neto utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(4.251.089)</b>	<b>(2.866.554)</b>
<b>Incremento (disminución) neta del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>(3.410)</b>	<b>1.346.994</b>
<b>Efectivo y efectivo equivalente al principio del ejercicio</b>		<b>2.305.876</b>	<b>958.882</b>
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del ejercicio</b>	9	<b>2.302.466</b>	<b>2.305.876</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.



## Estado de Cambio en el Patrimonio Neto



## Al 31 de diciembre de 2017

En Miles de \$

Detalle	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Patrimonio previamente reportado a fines de año anterior</b>	4.658.280	2.161.738	109.003	6.929.021
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
<b>Saldos reexpresados al 01.01.2017</b>	<b>4.658.280</b>	<b>2.161.738</b>	<b>109.003</b>	<b>6.929.021</b>
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)	-	-	2.100.002	2.100.002
Otro resultado integral	-	(2.242.086)	2.242.086	-
Dividendos	-	-	(4.251.089)	(4.251.089)
<b>Cambios en patrimonio</b>	-	<b>(2.242.086)</b>	<b>90.999</b>	<b>(2.151.087)</b>
<b>Saldo final periodo actual</b>	<b>4.658.280</b>	<b>-80.348</b>	<b>200.002</b>	<b>4.777.934</b>

## Al 31 de diciembre de 2016

En Miles de \$

Detalle	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Patrimonio previamente reportado a fines de año anterior</b>	4.658.280	2.470.991	351.302	7.480.573
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
<b>Saldos reexpresados al 01.01.2016</b>	<b>4.658.280</b>	<b>2.470.991</b>	<b>351.302</b>	<b>7.480.573</b>
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)	-	-	2.315.002	2.315.002
Otro resultado integral	-	(309.253)	309.253	-
Dividendos	-	-	(2.866.554)	(2.866.554)
<b>Cambios en patrimonio</b>	-	<b>(309.253)</b>	<b>(242.299)</b>	<b>(551.552)</b>
<b>Saldo final periodo anterior</b>	<b>4.658.280</b>	<b>2.161.738</b>	<b>109.003</b>	<b>6.929.021</b>

**NOTA 1. Aspectos Generales****a) Descripción de la Sociedad**

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima Cerrada, RUT 99.505.010-2, su domicilio legal es Puerta del Sol 55 Piso 3, Las Condes, Santiago, y cuenta además con oficinas en el Aeropuerto Regional “Desierto de Atacama” III Región, Ruta 5 Norte Km. 856, Caldera.

**b) Inscripción en el Registro de Valores**

De acuerdo a sus estatutos y las Bases de Licitación del proyecto objeto de la Sociedad, ésta se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, SVS, hoy Comisión para el Mercado Financiero CMF, bajo el N° 81 del 9 de mayo de 2010 (el número de Registro anterior era N° 802 del 30 de mayo de 2003).

**c) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad**

Bajo la modalidad de licitación pública Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, por el sistema de Concesión, en la licitación que al efecto realizó el Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo de Adjudicación N° 1186 de fecha 23 de julio de 2002, del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial del día 3 de octubre de 2002. Para la realización de la referida obra pública el licitante confeccionó una Oferta Técnica y Económica de acuerdo a las bases de dicha licitación.

Con el objeto de cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de la concesión “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, en adelante (“Bases de Licitación”), que rigen la licitación del contrato para la construcción, conservación y explotación de dicha obra pública fiscal, se constituyó por los adjudicatarios de la concesión “Sociedad Concesionaria “Aeropuerto Regional de Atacama S.A.” por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, inscribiéndose un extracto de dicha escritura a fojas 30.831 Número 25.032 del Registro de Comercio de Santiago del año 2002, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 18 de noviembre de 2002.

Esta Sociedad tiene por objeto exclusivo “la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama” mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos y el uso y goce sobre bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan”, todo ello en conformidad a las referidas Bases de Licitación.

**d) Propiedad**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad está compuesta por 2 accionistas, cuyo capital social está dividido en 1.000 acciones sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La participación accionaria se detalla a continuación:

Accionistas	Participación	N° de Acciones
Empresa Constructora Belfi S.A.	50,00%	500
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	50,00%	500
Total	100,00%	1.000

No existe un controlador en la Sociedad. En efecto, ninguno de los accionistas señalados ni por medio de un grupo de personas con acuerdo de actuación conjunta puede asegurar la mayoría de los votos en las Juntas de Accionistas, ni elegir la mayoría de los Directores de la Sociedad, ni influir decisivamente en la administración de la Sociedad.

**e) Plazo de la concesión**

El plazo de concesión tiene una duración de 246 meses, a partir de seis meses de la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo MOP N° 1186 que la adjudicó, requisito acontecido el 3 de octubre de 2002, conforme a lo establecido en el N° 1.7.5 de las Bases de Licitación. De esta manera, el plazo de concesión tiene vencimiento el 2 de abril del 2023.

**f) Puesta en servicio**

La obra se puso en servicio provisorio el 29 de enero de 2005, la puesta en servicio definitiva fue ratificada por el DGOP el 27 de septiembre de 2005.

**g) Descripción del proyecto**

El proyecto, cuya inversión ascendió a la suma de 919.407 Unidades de Fomento, contempló la construcción de un nuevo Aeropuerto para la Región de Atacama, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas y a los pasajeros, las condiciones de servicio y de seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional y que fuera en reemplazo del antiguo aeródromo de Chamonate, en las cercanías de Copiapó.

El “Nuevo Aeropuerto Regional Desierto de Atacama”, se construyó al costado poniente de la Ruta 5 en el kilómetro 860 aproximadamente, entre las ciudades de Copiapó y Caldera (25 kms. de Caldera). Con un Edificio Terminal de aproximadamente 3.200 metros cuadrados, consideró también la construcción de una pista de aterrizaje de 2.200 metros de largo, calles de rodaje y plataforma de estacionamiento para 4 aviones tipo Airbus-320, equipamiento aeroportuario, torre de control y edificio para la DGAC, cuartel SEI, planta de tratamiento de aguas servidas, vialidad de acceso al aeropuerto, estacionamientos públicos y zonas de circulación peatonal, paisajismo, cierres de seguridad, entre otras obras.

La Concesión incorpora la explotación de servicios comerciales, tales como: servicios a compañías aéreas, mesones de chequeo y equipajes a pasajeros, oficinas, publicidad, estacionamientos, venta de bienes, restaurante, entre otros.

**h) Características principales del contrato de concesión de servicios**

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son las establecidas en las Bases de Licitación, en las circulares aclaratorias, oferta técnica y económica presentada, así como también las establecidas en los cuerpos legales referidos a la Ley de Concesiones, de las cuales podemos mencionar:

Obligaciones:

- Constituir la Sociedad como Sociedad Anónima, sujeta a las disposiciones de la CMF.
- Construir; conservar y explotar la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama, III Región”.
- Pagar anualmente al MOP (Ministerio de Obras Públicas) a través del DGOP (Director General de Obras Públicas) 7.500 UF durante la etapa de construcción, y 2.400 U.F. durante la etapa de explotación por concepto de canon de administración y control.

- Pagar al MOP la cantidad de 13.944 U.F. por concepto de estudios del Anteproyecto Referencial, estudio de Impacto Ambiental y otros.
- Pagar al MOP la cantidad de 4.000 U.F. por concepto de obra artística.
- Pagar a la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC., la cantidad de 200.000 U.F. por concepto de suministro e instalación de sistemas de ayuda a la navegación aérea y equipamiento aeronáutico.
- Contratar seguros de responsabilidad civil y de catástrofe de acuerdo a lo establecido en las bases.

**Derechos:**

- Explotar las obras a contar de la puesta en servicio provisoria y hasta el fin del plazo de concesión.
- Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos, cobrar tarifas a los usuarios por estos servicios.
- Percibir de la DGAC un pago mensual por concepto de tarifa por pasajero embarcado de \$4.200 a la adjudicación, \$ 6.900 al 31 de diciembre de 2017.
- Percibir un Subsidio a la Construcción, pagado por la DGAC.

**i) Subsidio a la Construcción**

El contrato de construcción contempla el pago de un Subsidio a la Construcción otorgado por la DGAC correspondiente a 1.787.838 Unidades de Fomento pagaderas en 24 cuotas semestrales, las primeras 10 cuotas por 72.500 Unidades de Fomento, y las 14 restantes por una suma de 75.917 unidades de fomento cada una, a partir de la puesta en servicio definitiva, todos los 31 de enero y 31 de julio de cada año. Este Subsidio a la Construcción corresponde al ingreso más importante de la Sociedad y tiene por objeto aportar al financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pagadas las 24 cuotas por un monto equivalente a 1.787.838 Unidades de Fomento.

**j) Convenio Complementario**

Con fecha 2 de noviembre de 2010, se suscribió el Convenio Complementario N° 1 que modifica, por razones de interés público, las características del contrato de concesión en relación al área de concesión, eliminándose un área correspondiente a 14.701 metros cuadrados, zona que fue traspasada a la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar – Caldera". El MOP pagó a la sociedad concesionaria la suma de 17.077,33 Unidades de Fomento, como pago único y total por compensación por la disminución de la superficie concesionada.

**k) Dotación**

La dotación de la empresa, al 31 de diciembre de 2017, está conformada por 14 trabajadores donde cuentan, Gerente General, dos profesionales, 3 personal administrativo y 8 trabajadores del área operaciones.

**NOTA 2. Bases de Preparación y Presentación****a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy CMF, que están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas citadas precedentemente, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En Nota 6 sobre “Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las normas contables.

**b) Modelo de presentación de estados financieros**

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos chilenos, excepto cuando se indica lo contrario.

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879, de la SVS, hoy CMF, Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados por Función
- Estados Integrales de Resultados
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2016.

Los Estados de Resultados por Función, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de los años 2017 y 2016.

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado de Resultados Integral se presentan los gastos clasificados por función y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante los ejercicios reportados, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

**d) Información financiera por segmentos operativos**

La Sociedad posee un único giro, el cual es la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, por lo que se presenta en un solo segmento.

**NOTA 3. Resumen Principales Políticas Contables Aplicadas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**a) Transacciones en unidades reajustables**

Las transacciones en unidades reajustables se convierten al valor de las unidades reajustables vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones se muestran en el estado de resultados bajo el ítem resultados por unidades reajustables.

A las fechas que se indican, los valores de las Unidades de Fomento son:

	31.12.2017	31.12.2016
<u>Conversiones a pesos chilenos</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98

**b) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos fijos, saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos, principalmente cuotas de fondos mutuos y pactos, todas ellas con liquidez inmediata.

**c) Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad Concesionaria tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiera un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

**d) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva**

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como “préstamos y cuentas por cobrar”, se aplica materialidad.

**e) Deterioro de valor de activos no financieros**

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **f) Acuerdo de concesión**

La Sociedad se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12, “Acuerdos de Concesión de Servicios”. El contrato de concesión, descrito en Nota 1, cubre el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominadas “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, y permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece un Subsidio a la Construcción que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión. El Subsidio está destinado a financiar la infraestructura construida y los costos de conservación y explotación durante el período de concesión. Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado.

Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de infraestructura construida, esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, intangible o un mix de ambos, según corresponda.

En base a los estudios y análisis realizados, corresponde clasificar y valorizar la inversión efectuada por la Sociedad como un activo financiero.

La parte reconocida como un activo financiero se asocia a la recuperación segura de flujos de ingresos descontados, asociados principalmente al Subsidio a la Construcción, por lo que corresponde registrarla como una cuenta por cobrar al Estado.

Este activo financiero es determinado por un modelo de valorización independiente encargado por la Sociedad. El activo se valoriza al valor presente de los flujos netos garantizados (Subsidio), descontados a una tasa de interés relevante determinada en el propio estudio.

El activo financiero es incluido como activo no corriente, con excepción de aquellas cuyo vencimiento es inferior a un año, las que se presentan como activos corrientes.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos directamente por el Estado a través de la DGAC, semestralmente por los pagos del subsidio descritos en Nota N°1 i).

#### **g) Intangibles**

La Sociedad no ha reconocido intangible, pues el estudio determinó que la inversión estaba cubierta con el flujo garantizado (Subsidio).



**h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

**i) Propiedades, planta y equipos**

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (Edificio Terminal e Instalaciones correspondientes al área concesionada del Aeropuerto Desierto de Atacama), según CINIIF 12 no es propiedad, planta y equipo.

Los otros elementos del activo fijo incluidos en planta y equipos, comprenden principalmente equipos y vehículos. Se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, en base a sus vidas útiles determinadas.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase incluida en planta y equipos:

Principal tipo de activos fijos	Rango de años vida útil
Vehículos	7 años
Otras PPE	desde 1 a 7 años

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

**k) Otros pasivos financieros**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**l) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos introducidos por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, y que se refiere a reforma tributaria impulsada por el Estado que en uno de sus aspectos afecta a las tasas de impuesto a la renta de primera categoría aplicables a las empresas. En particular, el incremento de la tasa del 20% al 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el 2015, 24% para el 2016 y 25,5% para el 2017 y 27% para los años siguientes.

**m) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas la Sociedad no debe reconocer la provisión.

No se reconocen activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

Obligaciones futuras que califiquen como provisiones en base a los conceptos anteriores, pero que estén incorporados en el modelo financiero que calculó el activo financiero no se reconocen individualmente.

**n) Beneficios al personal**

El gasto anual por vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada. Las indemnizaciones por años y servicios son reconocidas cuando se producen por no estar establecido en los contratos indemnizaciones a todo evento.

**o) Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses de la cuenta por cobrar incluida en activos financieros sobre base devengada. Los ingresos financieros se reconocen sobre base efectiva considerando el tiempo restante del contrato de concesión. Los ingresos financieros también están compuestos por ingresos por interés en fondos invertidos.

Dentro de los ingresos operacionales, se encuentran los aquellos percibidos por actividades comerciales por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos descritos en Nota N° 1 g).

**p) Gastos por seguros de bienes y servicios**

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como otros activos no financieros.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Otros activos no financieros, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguros, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantiza la recuperabilidad.

**q) Medio ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

**r) Ganancia (pérdida) por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

**s) Dividendos**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto", en el momento de su aprobación por el órgano competente, el Directorio en el primer caso, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas. Los

dividendos por pagar a los accionistas se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período que son declarados y aprobados por los accionistas.

La Sociedad no provisionó dividendo mínimo al cierre del período debido a que durante el ejercicio 2017 se repartió dividendos que superaron el mínimo establecido en la norma.

**t) Estados de flujos de efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados al giro social.

**NOTA 4. Cambios Contables**

Los Criterios contables aplicados en el ejercicio 2017 no han variado respecto a los utilizados en 2016.

**NOTA 5. Nuevos Pronunciamientos Contables**

**a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2017**

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<b><u>NIC 7 - Estado de flujo de efectivo</u></b> La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	1 de enero de 2017
<b><u>NIC 12 - Impuestos a las ganancias</u></b> La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	1 de enero de 2017
<b><u>NIIF 1 - Adopción de las NIIF por primera vez</u></b> Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.	1 de enero de 2017
<b><u>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</u></b> La enmienda clarifica el alcance de esta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.	1 de enero de 2017
<b><u>NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</u></b> Relacionada con la medición de la asociada o negocio conjunto a valor razonable.	1 de enero de 2017

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2017 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><b><u>NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes</u></b>            Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida
<p><b><u>NIIF 9 - Instrumentos financieros</u></b>            Introduce modificaciones en la clasificación y valorización de los activos financieros, en el enfoque de cálculo de los deterioros de activos financieros a costo amortizado y en diversos aspectos de contabilidad de coberturas.</p>	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida
<p><b><u>NIIF 16 – Arrendamientos</u></b>            Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p>	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.
<p><b><u>CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas</u></b>            Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de éstos que corresponda).</p>	1 de enero de 2018
<p><b><u>CINIIF 23 - Posiciones tributarias inciertas</u></b>            Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	1 de enero de 2018
<p><b><u>NIIF 4 - Contratos de seguros - Enmienda</u></b>            Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9.</p>	1 de enero de 2018
<p><b><u>NIC 40 - Propiedades de inversión - Enmienda</u></b>            Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.</p>	1 de enero de 2018
<p><b><u>NIIF 2 - Pagos basados en acciones - Enmienda</u></b>            Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidadas en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio.</p>	1 de enero de 2018
<p><b><u>NIIF 17 – Contratos de seguros</u></b>            Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características</p>	1 de enero de 2021
<p><b><u>NIIF 10 y NIC 28 - Estados financieros consolidados e inversiones en asociadas y negocios conjuntos, respectivamente - Enmiendas</u></b>            Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria</p>	Indeterminado

De las Normas emitidas aun no vigentes, las principales son NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIIF 9 - Instrumentos financieros, ambas normas con entrada en vigencia el 1 de enero de 2018, y NIIF 16 - Arrendamientos, con entrada en vigencia obligada el 1 de enero de 2019.

## **NOTA 6. Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables indicados en Nota 2.

La preparación de los estados financieros requirió que la Administración realizara juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es estudiada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Los impuestos diferidos.
- Las depreciaciones de los activos fijos.
- Medición del activo financiero, de acuerdo con CINIIF 12.

## **NOTA 7. Activos y Pasivos Financieros**

A continuación se muestran activos y pasivos financieros y su valorización, los que se explican en notas separadas:

	31.12.2017	31.12.2016	
<b>Activos financieros</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>Valorización</b>
Efectivo y equivalentes	2.444.244	2.305.876	Valor razonable
Otros activos financieros	-	2.451.686	Costo amortizado
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	386.782	328.290	Costo amortizado
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	2.881.428	2.755.728	Costo amortizado
<b>Totales</b>	<b>5.712.454</b>	<b>7.841.580</b>	
<b>Pasivos financieros</b>			<b>Valorización</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	61.761	153.043	Costo amortizado
<b>Totales</b>	<b>61.761</b>	<b>153.043</b>	

**NOTA 8. Gestión del Riesgo**

La Sociedad Concesionaria de acuerdo con las condiciones establecidas en su contrato de concesión y lo establecido en los estatutos de la Sociedad, tiene giro exclusivo y que corresponde a la construcción y explotación del Terminal de Pasajeros del Desierto de Atacama III Región. De esta manera, los factores de riesgo de la Sociedad se circunscriben a su actual etapa de explotación, cuyos ingresos correspondientes a pasajeros embarcados conforman una de las principales fuentes de ingresos de la Sociedad.

A juicio de la Administración existen tres riesgos inherentes al contrato de concesión: La disminución de los pasajeros embarcados y por consiguiente los ingresos inherentes al flujo de pasajeros que transita por el aeropuerto lo que representa el 43,02% de los ingresos totales de la Sociedad.

El segundo factor de riesgo correspondería al incumplimiento por parte del Estado del pago del Subsidio a la Construcción establecido en el contrato de concesión que alcanza para el período 2017 el 37,74% de los ingresos totales de la Sociedad.

Como tercer elemento de riesgo están los ingresos comerciales asociados a los pasajeros embarcados que corresponden al 17,20% de los ingresos totales de la Sociedad.

En relación a los riesgos financieros la administración de la Sociedad los tiene identificados y los monitorea permanentemente.

El principal activo de la Sociedad, activo financiero bajo CINIIF 12, incorpora la estimación altamente probable de su recuperación. No existe, por tanto, riesgo de no pago, toda vez que los ingresos totales ya fueron efectivamente cobrados según lo establecido en el programa de pago.

No existen riesgos de tipo de cambios.

Los riesgos de tasa de interés están controlados y alineados con la recuperación de los flujos del activo financiero.

La sociedad no recurre a instrumentos derivados como mecanismo de cobertura de riesgos, por estimarse marginales en sus efectos.

**NOTA 9. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazos y otras inversiones propias liquidas con vencimiento a menos de 90 días.

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Saldos en caja	2.313	1.913
Saldos en banco	182.437	33.442
Cuotas de fondos mutuos	2.259.494	2.270.521
<b>Totales</b>	<b>2.444.244</b>	<b>2.305.876</b>

Las otras inversiones de fácil liquidación están conformadas de la siguiente forma:

Otras inversiones de fácil liquidación	Moneda	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
		Número de cuotas		M\$	
Cuotas de fondos mutuos Banco Estado fondo solvente A	Pesos chilenos	97.576,4876	137.280,5712	163.302	224.246
Cuotas de Fondos mutuos Banco Estado fondo solvente I	Pesos chilenos	1.308.659,8711	1.578.037,0384	1.558.265	1.823.029
Fondo mutuo Zurich	Pesos chilenos	48.245,7268	-	70.072	-
Cuotas de fondos mutuos BCI Eficiente	Pesos chilenos	104.039,2201	-	140.552	-
Cuotas de fondos mutuos BCI Rendimiento	Pesos chilenos	8.258,3004	5.713,9961	327.303	223.246
<b>Totales</b>				<b>2.259.494</b>	<b>2.270.521</b>

No existen restricciones a la disposición del efectivo.

#### NOTA 10. Otros Activos Financieros

La Sociedad mantiene los siguientes saldos:

Otros activos financieros	Moneda	31.12.2017			31.12.2016		
		Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo Bancoestado	UF	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, CINIIF 12	UF	-	-	-	2.451.686	-	2.451.686
<b>Totales</b>		-	-	-	2.451.686	-	2.451.686

La valorización del activo financiero se basa en estudios efectuados por profesionales independientes respecto de los flujos de efectivo netos descontados a percibir por la Sociedad durante el período de explotación de la concesión.

La presentación de las cuentas por cobrar CINIIF 12 en corrientes se basa en Flujos Garantizados correspondiente al programa de pagos del Subsidio a la Construcción descrita en Nota 1 i), la que se encuentra totalmente recuperada al 31 de diciembre de 2017.



**NOTA 11. Otros Activos No Financieros**

La Sociedad, a las fechas reportadas, mantiene las siguientes partidas que califican bajo el rubro otros activos no financieros:

	Corrientes		No corrientes	
	Saldos al			
<b>Otros activos no financieros</b>	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros Anticipados	19.907	19.809		
<b>Totales</b>	<b>19.907</b>	<b>19.809</b>	-	-

**NOTA 12. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

	31.12.2017	31.12.2016
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	M\$	M\$
Cientes mercado nacional	48.333	118.914
IVA factura de explotación MOP	170.029	71.076
Menos provisión por deterioro	-	-
<b>Cientes mercado nacional, neto</b>	<b>218.362</b>	<b>189.990</b>
Tasa de embarque por cobrar	159.280	133.530
Documento protestado	36	36
Anticipos a proveedores	8.684	4.220
Fondos por rendir	420	420
Cuenta corriente personal	-	94
<b>Totales</b>	<b>386.782</b>	<b>328.290</b>

**NOTA 13. Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los siguientes son los saldos y transacciones que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas.

## a) Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar entre empresas relacionadas	Corrientes		No corrientes	
	Saldos al			
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	-	-	-	-
Centro Aerocomercial S.A.	-	-	-	-
Empresa Constructora Belfi S.A.	-	-	1.440.714	1.377.864
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	-	-	1.440.714	1.377.864
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.881.428</b>	<b>2.755.728</b>

## b) Cuentas por pagar

No hay saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## c) Transacciones

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	01.01.2017 al 31.12.2017		01.01.2016 al 31.12.2016	
				Monto M\$	Efecto en Resultado M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado M\$
Centro Aerocomercial S.A.	77.429.150-4	Accionistas Comunes	Préstamo Otorgado	(27.000)	-	(43.000)	-
Centro Aerocomercial S.A. Sociedad Concesionaria	77.429.150-4	Accionistas Comunes	Cobro Préstamo	27.000	-	43.000	-
Aerosur S.A. Sociedad Concesionaria	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Préstamo Otorgado	-	-	(102.000)	-
Aerosur S.A. Sociedad Concesionaria	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Cobro Préstamo	-	-	102.000	-
Aerosur S.A. Sociedad Concesionaria	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Préstamo Recibido	-	-	62.000	-
Aerosur S.A.	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Pago Préstamo	-	-	(62.000)	-

#### NOTA 14. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

##### a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Las partidas que conforman activos y pasivos por impuestos corrientes, a las fechas que se indican, se muestran a continuación.

	31.12.2017	31.12.2016
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión impuesto renta ejercicio actual	1.511.234	1.293.473
Pagos provisionales mensuales	(625.300)	(551.386)
Crédito 4% Art.33 bis	-	(15)
Impuesto renta por pagar período actual	885.934	742.072
IVA débito fiscal	55.857	48.465
IVA crédito fiscal	(3.807)	(23.828)
IVA determinado	52.050	24.637
<b>Totales</b>	<b>937.984</b>	<b>766.709</b>

##### b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados a las fechas que se indican es:

	31.12.2017		Al 31.12.2016	
<u>Activos y pasivos por impuestos diferidos</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión de vacaciones	3.486	-	2.344	-
Otras provisiones	4.773	-	3.121	-
Ingreso tributario subsidio a la construcción	-	-	-	96.579
Diferencia valorización propiedades planta y equipos	6.344	-	6.079	-
<b>Totales</b>	<b>14.603</b>	<b>-</b>	<b>11.544</b>	<b>96.579</b>

##### c) Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

En el presente ejercicio y comparativos la Sociedad registra como Gastos (Ingresos) por impuestos: los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro; en general la Sociedad proyecta utilidades tributarias que permitirán la recuperación de los activos.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta, sobre la base de la Renta Líquida Imponible de acuerdo con la normativa vigente, dado que se ha producido base tributaria para efectuar dicha provisión.

	31.12.2017	31.12.2016
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión impuesto renta	(1.511.234)	(1.293.473)
Diferencia provisión renta año anterior	(693)	-
Variación activos y pasivos por impuestos diferidos	99.638	(571.368)
<b>Total</b>	<b>(1.412.289)</b>	<b>(1.864.841)</b>
Tasa Impositiva	25,5%	24,0%
Tasa Efectiva	40,21%	44,6%

## NOTA 15. Propiedades, planta y equipos

### a) Información previa

En general, las plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La Sociedad cuenta con equipos computacionales, maquinarias, herramientas y vehículos que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas. Su medición es al costo de adquisición que involucra el valor de compra.

Las vidas útiles son las presentadas en Nota 3 i)

### b) Clases de propiedades, planta y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
<b>PPE, neto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Instalaciones:	85.916	102.394
Vehículos	-	437
Equipos computación	1.220	739
Otras PPE	34.293	42.184
<b>PPE, neto</b>	<b>121.429</b>	<b>145.754</b>

	31.12.2017	31.12.2016
<b>PPE, bruto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Instalaciones	209.230	209.230
Vehículos	6.981	6.981
Equipos computación	9.357	8.262
Otras PPE	83.432	83.432
<b>PPE, bruto</b>	<b>309.000</b>	<b>307.905</b>

	31.12.2017	31.12.2016
<b>Depreciación y acumulada</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Instalaciones	(123.314)	(106.836)
Vehículos	(6.981)	(6.544)
Equipos computación	(8.137)	(7.523)
Otras PPE	(49.139)	(41.248)
<b>Depreciación y acumulada</b>	<b>(187.571)</b>	<b>(162.151)</b>

#### c) Movimiento de propiedades, planta y equipos

Movimiento PPE	Instalaciones	Vehículos	Equipos computacionales	Otros PPE	Total
				M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2017, a valores netos	102.394	437	739	42.184	145.754
Adiciones	-	-	1.095	-	1.095
Gastos por depreciación	(16.478)	(437)	(614)	(7.891)	(25.420)
<b>Saldo final al 31.12.2017, a valores netos</b>	<b>85.916</b>	<b>-</b>	<b>1.220</b>	<b>34.293</b>	<b>121.429</b>
Saldo inicial al 01.01.2016, a valores netos	120.908	915	622	48.892	171.337
Adiciones	-	-	505	1.373	1.878
Gastos por depreciación	(18.514)	(478)	(388)	(8.081)	(27.461)
<b>Saldo final al 31.12.2016, a valores netos</b>	<b>102.394</b>	<b>437</b>	<b>739</b>	<b>42.184</b>	<b>145.754</b>

#### d) Seguros sobre propiedades planta y equipos y activo financiero

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están expuestos los elementos del activo fijo y del activo financiero. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

#### e) Pérdida por deterioro del valor de propiedades planta y equipos

Para el presente período, ningún elemento de propiedades planta y equipos fijo ha presentado deterioro de su valor.

**NOTA 16. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

Nombre acreedor	Moneda	31.12.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Proveedores	Pesos Chilenos	44.699	136.701
Retenciones	Pesos Chilenos	4.316	4.178
Anticipo clientes	Pesos Chilenos	2.035	2.035
Garantías recibidas	Pesos Chilenos	8.554	8.342
Honorarios por pagar	Pesos Chilenos	1.609	1.207
Otras cuentas por pagar	Pesos Chilenos	548	580
<b>Totales</b>		<b>61.761</b>	<b>153.043</b>

**NOTA 17. Provisiones**

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

Provisiones corrientes	Provisiones servicios operacionales	Provisiones servicios administrativos	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2017	11.950	51.620	63.570
Incremento del ejercicio	55.985	312.343	368.328
Usos	(51.483)	(302.611)	(354.094)
<b>Totales al 31.12.2017</b>	<b>16.452</b>	<b>61.352</b>	<b>77.804</b>

Provisiones corrientes	Provisiones servicios operacionales	Provisiones servicios administrativos	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2016	11.950	43.372	55.322
Incremento del ejercicio	23.819	53.590	77.409
Usos	(23.819)	(45.342)	(69.161)
<b>Totales al 31.12.2016</b>	<b>11.950</b>	<b>51.620</b>	<b>63.570</b>

**NOTA 18. Provisiones Por Beneficios al Personal**

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

Provisión por beneficios al personal	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
	Saldos al			
	M\$	M\$	M\$	M\$
Vacaciones del personal	12.910	9.765	-	-
<b>Totales</b>	<b>12.910</b>	<b>9.765</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Provisión vacaciones del personal	01.01.2017	01.01.2016
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Saldo inicial	9.765	9.172
Incrementos del ejercicio	9.489	6.878
Usos	(6.344)	(6.285)
<b>Saldo final</b>	<b>12.910</b>	<b>9.765</b>

**NOTA 19. Capital y Reservas**

El capital de la Sociedad a las fechas reportadas está formado por 1.000 acciones, todas suscritas y pagadas. No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los ejercicios reportados.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto
001	1.000	1.000	1.000

  

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
001	4.658.280	4.658.280

A las fechas que se indican, los Resultados acumulados y las Otras reservas se desglosan de la siguiente forma:

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Resultados acumulados	-	1
Resultado del ejercicio	2.100.002	2.315.002
Dividendos provisorios	(1.900.000)	(2.206.000)
<b>Total Resultados acumulados</b>	<b>200.002</b>	<b>109.003</b>

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Reserva ajuste 1ra. adopción	1	2.242.087
Otras reservas (Revalorización capital)	(113.617)	(113.617)
Efecto reforme tributaria	33.268	33.268
<b>Total Otras reservas</b>	<b>(80.348)</b>	<b>2.161.738</b>

En Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2016 se decidió reclasificar las utilidades realizadas al 31 de diciembre de 2015 de la Reserva Ajuste 1ra Adopción a Utilidades Acumuladas, por un monto de M\$309.253 repartiéndolas en dividendos definitivos pagados el 29 de abril de 2016

En Junta Ordinaria de Accionistas del 17 de abril de 2017 se decidió reclasificar las utilidades realizadas al 31 de diciembre de 2016 de la Reserva Ajuste 1ra Adopción a Utilidades Acumuladas, por un monto de M\$309.253 repartiéndolas en dividendos definitivos pagados el 26 de abril de 2017

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 17 de agosto del 2017 se decidió reclasificar el saldo de la Reserva Ajuste 1ra Adopción a Utilidades Acumuladas, por un monto de M\$1.932.835 ya que estas se habían generado enteramente por la diferencia de valorización de la Inversión en Concesión pagada a través de un Ingreso Garantizado por medio del Subsidio a la Construcción, establecido en en las BALI y pagado por la DGAC. El plazo de pago de dicho subsidio se cumplió tal como estaba establecido, pagándose la última cuota el 31 de julio de 2017, estando las cuentas de activo financiero extinto, se procedió a reclasificar y reconocer como realizado la cuenta de reserva generada. Posterior a esto la Junta decidió distribuir las como dividendo definitivo pagado este con fecha 24 de agosto de 2017.

Por su parte, la ganancia o pérdida por acción básica resulta en:

	01.01.2017	01.01.2016
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio	2.100.002	2.315.002
Número de acciones pagadas	1.000	1.000
Ganancia (pérdida) por acción	2.100,00	2.315,00

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017, se han distribuido los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo	Fecha acuerdo	Fecha pago	Monto M\$	Dividendo por acción M\$	Tasa de impto. a los dividendos
53	Provisorio	21-03-2017	28-03-2017	400.000	400	Con crédito
54	Definitivo	18-04-2017	26-04-2017	309.253	309	Con crédito
55	Definitivo	18-04-2017	26-04-2017	109.002	109	Con crédito
56	Provisorio	18-04-2017	26-04-2017	200.000	200	Con crédito
57	Provisorio	23-05-2017	30-05-2017	200.000	200	Con crédito
58	Definitivo	17-08-2017	24-08-2017	1.932.834	1.933	Con crédito
59	Provisorio	23-08-2017	30-08-2017	550.000	550	Con crédito
60	Provisorio	27-09-2017	03-10-2017	150.000	150	Con crédito
61	Provisorio	24-10-2017	31-10-2017	130.000	130	Con crédito
62	Provisorio	21-11-2017	28-11-2017	120.000	120	Con crédito
63	Provisorio	26-12-2017	29-12-2017	150.000	150	Con crédito
<b>Total</b>				<b>4.251.089</b>		



Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se han distribuido los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo	Fecha acuerdo	Fecha pago	Monto M\$	Dividendo por acción M\$	Tasa de impto. a los dividendos
42	Provisorio	23-03-2016	29-03-2016	400.000	400	Con crédito
43	Provisorio	21-04-2016	26-04-2016	200.000	200	Con crédito
44	Definitivo	22-04-2016	29-04-2016	351.301	351	Con crédito
45	Definitivo	22-04-2016	29-04-2016	309.253	309	Con crédito
46	Provisorio	18-05-2016	24-05-2016	200.000	200	Con crédito
47	Provisorio	23-06-2016	29-06-2016	200.000	200	Con crédito
48	Provisorio	03-08-2016	09-08-2016	370.000	370	Con crédito
49	Provisorio	21-09-2016	27-09-2016	250.000	250	Con crédito
50	Provisorio	19-10-2016	25-10-2016	200.000	200	Con crédito
51	Provisorio	23-11-2016	29-11-2016	200.000	200	Con crédito
52	Provisorio	28-12-2016	30-12-2016	186.000	186	Con crédito
<b>Total</b>				<b>2.866.554</b>		

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos a mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

**NOTA 20. Ingresos y Gastos de Actividades Ordinarias**

De acuerdo a lo indicado en las bases de licitación, a continuación se detallan los ingresos y costos ordinarios de explotación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Ingresos Ordinarios	01.01.2017	01.01.2016
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
<b>Ingresos por tasa de embarque</b>	1.777.052	1.592.838
<b>Ingresos por servicios no aeronáuticos:</b>		
Servicios de alimentación y bebida	32.118	30.121
Estacionamientos públicos y transporte público	450.313	450.275
Counter y oficinas para línea aéreas	64.557	47.931
Áreas para locales comerciales y publicidad	70.952	66.335
Otros servicios no aeronáuticos	78.708	72.321
<b>Ingresos por servicios aeronáuticos:</b>		
Estacionamiento de equipos de apoyo terrestre	13.809	14.077
Terminal de carga	-	-
Otros ingresos	-	-
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>2.487.509</b>	<b>2.273.898</b>
<b>Costos Operacionales</b>		
	M\$	M\$
<b>Costos de Operación:</b>		
Servicios de aseo, vigilancia y retiro de basura	(161.535)	(165.205)
Consumo de energía eléctrica, gas y agua potable	(49.773)	(46.718)
Remuneraciones y gastos administrativos	(154.594)	(144.199)
Costos de estacionamientos públicos	(17.193)	(20.307)
Subtotal costos de operación	(383.095)	(376.429)
<b>Costos de Conservación:</b>		
Mantenimiento preventivo y correctiva	(119.845)	(214.953)
Subtotal costos conservación	(119.845)	(214.953)
<b>Otros Costos</b>		
Seguros	(19.809)	(19.904)
Canon administración MOP	(63.164)	(61.510)
Subtotal otros costos	(82.973)	(81.414)
<b>Total Costos Operacionales</b>	<b>(585.913)</b>	<b>(672.796)</b>
<b>Gastos de Administración y Ventas</b>		
Remuneraciones	(75.061)	(77.237)
Gastos administrativos	(55.759)	(70.816)
Depreciación	(25.420)	(27.461)
<b>Total Gastos Administración y Ventas</b>	<b>(156.240)</b>	<b>(175.514)</b>

**NOTA 21. Ingresos Financieros**

La Sociedad muestra sus ingresos financieros por concepto de contrato de concesión en ganancias que surgen de la baja de activos financieros medidos a costo amortizado, según el siguiente detalle. Los ingresos financieros corresponden a intereses devengados de colocaciones en instrumentos financieros (cuotas de fondos mutuos).

	01.01.2017	01.01.2016
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Ingresos financieros CINIIF 12	1.558.920	2.625.185
Otros ingresos financieros	83.973	72.827
<b>Totales</b>	<b>1.642.893</b>	<b>2.698.012</b>

**NOTA 22. Costos Financieros**

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2017 corresponden a los intereses por las boletas de garantía de explotación entregadas al MOP por M\$ 4.749 (M\$3.956 en el 2016).

**NOTA 23. Resultado por Unidades de Reajuste**

El detalle de los resultados por reajustes efectuados a activos y pasivos en unidades reajustables durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	01.01.2017	01.01.2016
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Resultados por unidades de reajuste		
Activos y pasivos financieros atribuibles a CINIIF 12	6.583	63.317
Cuentas por pagar empresas relacionadas	125.700	-
Depósito a plazo	-	-
Reajuste PPM	3.941	4.954
Impuestos por pagar	(7.433)	(8.072)
<b>Totales</b>	<b>128.791</b>	<b>60.199</b>

**NOTA 24. Directorio y Personal Clave**

El Directorio está conformado por los siguientes señores Directores:

Nombre	RUT	Cargo	Fecha de designación	Fecha de renovación
Enrique Elgueta Gálmez	4.553.840-0	Presidente	18/04/2017	JOA de 2020
Ricardo Bachelet Artigues	7.944.566-5	Vicepresidente	18/04/2017	JOA de 2020
Fernando Elgueta Gálmez	6.089.305-5	Director	18/04/2017	JOA de 2020
Felipe Ovalle Pacheco	10.526.657-K	Director	18/04/2017	JOA de 2020
Miguel Guerrero Gutierrez	5.546.791-9	Director	18/04/2017	JOA de 2020

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, fueron ratificados en sus puestos los Directores manteniéndose por un período adicional de 3 años.

Durante el ejercicio informado, no se han generado pagos al Directorio.

La Sociedad es gestionada por su Gerente General Don Gonzalo Castillo Nicolás, RUT 6.662.748-9, cuyo beneficio se restringe a la remuneración mensual convenida.

**NOTA 25. Medio Ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren Durante el ejercicio reportado no se ha incurrido en dichos costos.

**NOTA 26. Contingencias y Restricciones**

A la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2017, se mantiene constituida prenda especial de concesión de la obra pública a favor del Bancoestado, de fecha 19 de noviembre de 2003 ante el Notario Sr. Félix Jara Cadot, con el fin de garantizar el crédito de financiamiento por la construcción y las boletas de garantías entregadas al MOP.

**NOTA 27. Garantías**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene 4 boletas en garantía a favor de la Dirección General de Obras Públicas tomadas en el Bancoestado, para garantizar el período de explotación de la obra de la concesión, las cuales tienen vigencia hasta el 20 de diciembre del año 2020, por un monto total de U.F. 30.000.

**NOTA 28. Sanciones**

No existen sanciones aplicadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**NOTA 29. Hechos Relevantes y Esenciales**

No existen hechos relevantes a ser mencionados durante los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**NOTA 30. Hechos Posteriores**

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (23 de enero de 2018), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

**NOTA 31. Aprobación de los Presentes Estados Financieros**

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 23 de enero de 2018, siendo autorizado su Gerente General para su presentación ante los organismos fiscalizadores.